



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00324932--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171- HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad y su modificación en Resolución 657-HCD- 2021;

Lo informado por el Director del Proyecto;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, en DIVERSIDAD

BIOLÓGICA IV para los siguientes Proyectos: “UTILIZACIÓN DE INVERTEBRADOS ACUÁTICOS COMO BIOINDICADORES Y BIOMARCADORES EN LA EVALUACIÓN DE CONTAMINACIÓN URBANA EN UN CONTEXTO DE CAMBIO CLIMÁTICO”, “PARÁSITOS DE PECES COMO BIOINDICADORES DE CALIDAD AMBIENTAL EN LA LAGUNA MAR CHIQUITA Y RÍO SUQUÍA, CÓRDOBA, ARGENTINA” y “VIVIR EN AMBIENTES ACUÁTICOS DEGRADADOS. DESAFÍOS Y RESPUESTAS CON RELEVANCIA ECOFISIOLÓGICA EN PECES: EL CASO DEL RÍO SUQUÍA TRAS DOS DÉCADAS DE CONTAMINACIÓN”, bajo la dirección de la Dra. María Laura BALLESTEROS, Dra. Luciana TORRE y Dra. Andrea HUED, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de un año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
NUÑEZ	MAXIMILIANO ALFREDO	40.829.072
BILOTTI FRATTARI	RENATA	42.981.946

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl